

COMUNICADO PUBLICO

CONTINUAMOS EN PLAN REGLAMENTO

La UTP se permite informar a los trabajadores penitenciarios que continuamos en nuestra justa lucha que cumple 80 días que denominamos PLAN REGLAMENTO.

También nos permitimos INFORMAR que los acuerdos a que se llegaron con el sr Ministro de Justicia van orientados al trabajo conjunto que hemos venido desarrollando desde hace dos semanas con esta cartera ministerial y que todos los trabajadores han podido evidenciar en las redes sociales.

No es cierto que haya una orden de LEVANTAR EL PLAN REGLAMENTO, mucho menos indicando que el GOBIERNO CUMPLIO como pretenden hacer ver algunos compañeros que tienen por oficio desinformar, solo que en el conflicto laboral, las partes involucradas se agreden, se reconcilian, tienen acuerdos y desacuerdos, aspectos meramente normales en el tránsito del sindicalismo mundial y de los conflictos que vive Colombia, prueba de ello, es que mientras el gobierno anuncia que no tiene plata para atender a FECODE, este responde con la movilización, pero está instalada una mesa donde se debaten estos temas en medio del conflicto laboral, AVANZANDO EN PUNTOS DE INTERES, lo mismo para nosotros.

Por eso la flexibilicen NO ES LEVANTAMIENTO, es solo eso flexibilizar, para atender casos especiales de enfermos que corresponde a la USPEC por competencia y algunas mujeres que también merecen revisarse su estadía en estaciones de policía por el solo hecho de su CONDICION DE MUJER, mensaje que se envía a la sociedad colombiana.

Es así como a ochenta días del PLAN REGLAMENTO no tienen ninguna autoridad moral los sindicalistas que dicen defender los trabajadores pero que hasta el momento **juegan un papel de espectadores**, pese a tener las garantías del fuero, sus ocupaciones sindicales no van más allá del confort de la oficina, de la comodidad del computador de su casa para desinformar por las redes sociales, en torneo de bolos, de ocuparse de los asuntos de UTP, no de su propia agenda, mientras piden unidad, su actuar dista mucho de ello.

Seguiremos movilizados y acudiremos al paro nacional estatal convocado para el próximo 23 de mayo, a la mesa nacional de negociación colectiva, además de las 50 cárceles que nos encontramos en plan reglamento continuaran así.

Bogotá, Mayo 18 de 2017

HORACIO BUSTAMANTE REYES
Presidente Nacional